CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 15 de febrero de 2019.

Nota CM/DGAF/DUOC/Nº 05 ***/2019***

SEÑOR
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, *DIRECTOR NACIONAL*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para la adquisición de, ***"SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA" Plurianual, I.D Nº 357.743,*** *para el Consejo de la Magistratura.*

Al respecto, expresamos lo siguiente:

- *Cabe aclarar, que se adopta la modalidad de contrato abierto para el presente llamado porque la cantidad de beneficiaros tiende a variar mes por mes, esto debido a las altas y bajas que se dan en la Institución a medida que se producen los nombramientos o desvinculaciones de los funcionarios.*

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de DUOC

Mcal. López Nº 410 esq. Pa'i Pérez
Telefax: 232 773/ 221 626
Asunción, Paraguay